



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

PROTOCOLIZADO

CONTRATO N°

ACCAN™

107-25

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

**Concurso Privado de Precios Nº 28/2025 – 8 de Septiembre del 2025 –
Expediente Nº 242283/2025, PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE
ALQUILER DE 1 (UNA) RETROEXCAVADORA, 1 (UNA) MÁQUINA
TOPADORA, 1 (UNO) CAMIÓN TATÚ Y 1 (UNA) PALA CARGADORA,
DESTINADO AL SANEAMIENTO DEL CENTRO AMBIENTAL.**

En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 8 de Septiembre del 2025 siendo las 12:00 hs, se reúnen en Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Ing. Gustavo García Setti, Subsec. De Desarrollo Urbano Ambiental; y Sra. Carina Gerbaldo A/C del Área de Compras.-

Asisten por su parte a este acto, los oferentes

SIGNORINI, ROBERTO NELLO; D.N.I. M8.277.871, en representación de
SIGNORINI S.R.L. -----

HORTEN, GERMAN WALTER; D.N.I. 26.986.588; en representación de
HORTEN GERMAN WALTER. - - - - -

VALDIVIA, FERNANDO; D.N.I. 17.625.655; en representación de ARMOVA
S.A.S. - - - - -

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N.º 28 según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones. - - - - -

Se procede a la apertura del Sobre N.º 1 presentado por la firma SIGNORINI S.R.L. quién presenta la documentación establecida en el Art. 6º del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente:

- MAQUINA RETROEXCAVADORA: \$1,030,000.00 (PESOS UN MILLON TREINTA MIL CON 00/100) POR 8 HS DIARIAS.-----
 - CAMION TATU: \$1,100,000.00 (PESOS UN MILLON CIEN MIL CON 00/100) POR 8 HS DIARIAS.-----
 - PALA CARGADORA: \$1,000,000.00 (PESOS UN MILLON CON 00/100) POR 8 HS DIARIAS.-----

- MAQUINA RETROEXCAVADORA: \$1,288,408.00 (PESOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO CON 00/100) POR 8 HS DIARIAS.-----
- CAMION TATU: \$1,244,485.00 (PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100) POR 8 HS DIARIAS.-----
- PALA CARGADORA: \$1,171,280.00 (PESOS UN MILLON CIENTO SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 00/100) POR 8 HS DIARIAS.-----
- MAQUNA TOPADORA: \$1,184,152.00 (PESOS UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 00/100). POR 8 HS DIARIAS.-----

Se procede a la apertura del Sobre N.º 3 presentado por la firma ARMOVA S.A.S. quién presenta la documentación de los ítems 1; 3; 4; 5 establecida en el Art. 6º del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: \$385,000,000.00 (PESOS TRESCENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CON 00/100) POR EL ALQUILER DE 1 (UNA) RETROEXCAVADORA, 1 (UNA) TOPADORA, 1 (UNA) PALA CARGADORA, 1 (UN) CAMION TATU; CON JORNADAS LABORALES DE 8HS.-----

Se procede a la apertura del Sobre N.º 4 presentado por la firma JUMA S.R.L. quién presenta la documentación de los ítems 1; 3; 4; 5 establecida en el Art. 6º del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente:

- MAQUINA RETROEXCAVADORA: \$975,000.00 (PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100) POR 8 HS DIARIAS.-----
- CAMION TATU: \$937,500.00 (PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100) POR 8 HS DIARIAS.-----
- PALA CARGADORA: \$900,000.00 (PESOS NOVECIENTOS MIL CON 00/100) POR 8 HS DIARIAS.-----
- MAQUNA TOPADORA: \$900,000.00 (PESOS NOVECIENTOS MIL CON 00/100) POR 8 HS DIARIAS.-----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

encuentra en el sobre propuesta el detalle de cotización según solicita el pliego, presentado por ítem y por día, por lo tanto no se puede determinar qué valor le asigna a cada ítem. -----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12.51 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 242283/2025, y una copia para Oficialía Mayor. -----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe. -----

Señorita Roberto

8277871

Señorita SRL

1400111, F.
1762561
P/4220044-141
Carina Gerbaldo
A/C Departamento Compras
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Ing. GUSTAVO GARCIA SETTI
SUB SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO AMBIENTAL
Municipalidad de Villa Carlos Paz

German W. Hertzer
Gerente
Cente 7

26/08/2018